

CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD ENGATIVÁ
ACTA NO 06 DE 2023
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: Martes, 24 de Octubre 2023

HORA: 05:30 p.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/mro-qsue-itw>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Sector	Asiste	
			si	no
Julián Enrique Medina Ramos	Consejero	Jóvenes	x	
Darío Alejandro Rugeles Pérez	Consejero	Escuelas de formación deportiva	x	
Heidy Viviana Coy Torres	Consejero	Colectivos, agrupaciones o ESAL	x	
Mario Andrés Peña Bermúdez	Consejero	Discapacidad		x
Indy Harlet Tuntaquimba Palacios	Delegado	SCRD	x	
Alix Melisa García Bohórquez	Delegado	Alcaldía Local	x	
Iván Andrés Alegría	Delegado	IDRD	x	

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Sector	Asiste	
			si	no
María Angélica Rivera	Profesional	Área de participación y enfoques poblacionales de la Alcaldía Local de Engativá	x	
Mariana Correa Mantilla	Profesional	Instancias y mecanismos de participación IDPAC		x

CONVOCATORIA:

Siendo las 5:48 p.m. de hoy 24 de octubre de 2023, se procede a dar inicio a la sexta sesión Ordinaria del DRAFE Engativá 2023-2027, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión.
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día.
4. Propuestas al reglamento interno.
5. Redes sociales.
6. Estado de curules vacantes
7. Presupuesto Meta 144 PDD.
8. Avance contratos relacionados con el Deporte 2023.
9. Elección del representante al Consejo CLAREP.
10. Avance plan de acción 2024 por parte de los Consejeros.
11. Invitados permanentes.
12. Propositiones y Varios.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se deja en constancia que en la presente se encuentra un total de 7 personas, entre consejeros y delegados con voz y voto, con los cuales se cumple el quórum suficiente para sesionar.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

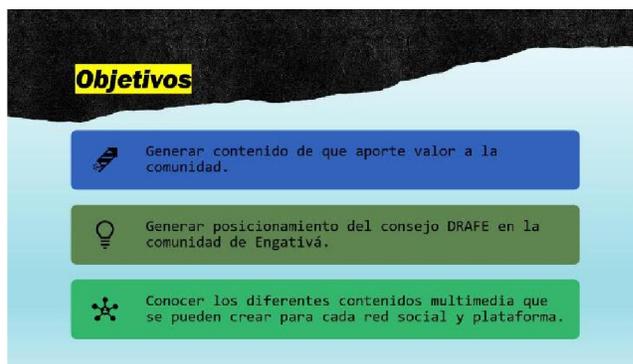
Todos los consejeros y delegados presentes aprueban el orden del día.

4. PROPUESTAS AL REGLAMENTO INTERNO

Dando continuidad al orden del día, la secretaria técnica cede la palabra al consejo para dialogar frente a las propuestas que se tengan con respecto al reglamento interno, siendo así toma la palabra Alejandro Rugeles presidente electo 2023-2024, preguntando si los consejeros tienen alguna propuesta o de lo contrario se enviará un formulario para consignar las ideas, en este aspecto lo ideal sería que en la próxima sesión se expongan los cambios o modificaciones de mejora, posteriormente ser enviado a la Oficina de Asuntos Locales para tener un concepto técnico y una vez se reciba el reglamento con los ajustes se someta a votación para nuestra aprobación.

Julián Medina, representante del sector Jovenes, toma la palabra para mencionar su participación en la capacitación deportiva, de la cuál hace mención a una ley, la cual no se tiene claridad pero que podría ser de apoyo ya que esta en el estatuto y con referencia a las anteriores sesiones, en caso de especificar el artículo 19 quorum, ya que como se indica en la reunión si no hay un concepto o no está legislado no se hace valer, esto básicamente para tener presentes. Teniendo en cuenta lo anterior, Alejandro Rugeles, interviene para que se haga precisión en el reglamento para no tener inconvenientes más adelante, con base al concepto técnico emitido por la entidad.

5. REDES SOCIALES.



GENERAR CONTENIDO DE QUE APORTE VALOR A LA COMUNIDAD.

- EXCLUSIVOS.
- DETERMINADO PÚBLICO OBJETIVO.
- ÚTIL A TU AUDIENCIA.
- INFORMACIÓN RÁPIDA Y ÚTIL.
- VERACIDAD DEL CONTENIDO.

GENERAR POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO DRAFE EN LA COMUNIDAD DE ENGATIVA.

- Cada sector de DRAFE se comprometerá a realizar contenido para compartir en redes (Texto, Foto, Video, Historia).
- Cada sector tendrá una meta personal diaria o mensuales de seguidores, para cumplir con los objetivos establecidos en los diferentes medios de comunicación.

CONOCER LOS DIFERENTES CONTENIDOS MULTIMEDIA QUE SE PUEDEN CREAR PARA CADA RED SOCIAL Y PLATAFORMA.

- Solicitar Asesoría por parte de comunicación para que todos los sectores DRAFE tengan el conocimiento y resuelvan dudas.
- Solicitar a la alcaldía la colaboración con la difusión o réplica del contenido generando un mayor alcance.

Luego de la exposición dada por el consejero Julián, Alejandro toma la palabra para enfatizar en el hecho de trabajarse a través del plan de acción, es decir que las metas se relacionen con la propuesta, uno de ellos sería los seguidores, ya que la página maneja alrededor de 244 seguidores, lo cual podría incrementarse entendiéndose que la comunidad deportiva en la localidad es amplia. Asimismo, plantearse la idea de coger estos conceptos para unirlos a la política del DRAFE anterior, para que todos estén de acuerdo para que a medida que se va avanzando, se pueda construir una nueva política con los aportes del consejo.

6. ESTADO DE CURULES VACANTES:

En la intervención a cargo de Indy Tuntaquimba, refiere que la Secretaria de Cultura se mantiene igual, esté se encuentra en estado de revisión en el área jurídica para generar la resolución que expida el avance de las elecciones atípicas.

7. PRESUPUESTO META 144 PDD:

Para el punto en referencia, se había delegado al representante de la localidad IDR D Andrés Alegría, sin embargo, por problemas puntuales, no estaba presente al momento de intervenir, razón por la cual la secretaria técnica toma la palabra para puntualizar que según la Oficina de Asuntos Locales, el presupuesto que se dispone para la meta 144 del Plan de Desarrollo Distrital, es de \$60.000.000 por parte de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, que se ocupará en gastos relacionados a los próximos eventos que se realizarán en el IDR D, entorno al fortalecimiento de los Consejos Locales DRAFE.

En compromiso, Alejandro Rugeles, sugiere se envíe un correo con el presupuesto total del cuatrienio que se le asigne a la meta 144.

8. AVANCE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE 2023.

1. Contrato 490 de 2023

Objeto: *“Realizar Procesos De Integración Y Formación Deportiva A Los Habitantes De La Localidad De Engativá”.*

Fecha Inicio: 27 Junio 2023 **Fecha Finalización:** 26 Diciembre 2023

Beneficiados: Capacitar 708 Personas En Los Campos Deportivos.

Valor Del Contrato: \$ 794.290.264

Contratista: Lcb Group S.A.S

Escuelas de formación a beneficiar: Escuelas de Formación Deportiva para población con discapacidad de la localidad de Engativá

1.1 Puntos de inscripción Escuelas de formación

- Plaza Fundacional de Engativá Pueblo Calle 64 # 121 -55

- Parque Villas de Granada - Calle 77 # 112 – 23
- Parque San Andrés Calle 82 # 100a – 91
- Alcaldía Local de Engativá Calle 71 # 73A -44
- Parque Villa Luz Calle 63f bis # 77c – 18
- Parque El Carmelo Calle 71C # 101A – 53
- Parque Juan Amarillo
- Cuatro parques
- CAI Las Ferias
- Punto de información permanente virtual/ telefónico.

Las escuelas de formación actualmente tienen el 80% de los elementos para la iniciación de cada una de las disciplinas deportivas.

A continuación, se observa la fecha de inicio de cada escuela y su lugar de ejecución y horarios;

Disciplina deportiva	Horarios	Lugares	Día de inicio
FUTBOL	3:00pm a 5:00 pm, 10:00 am a 12:00 pm, 6:00 pm a 8:00 pm	LA PERLA, BOYACA REAL, EL PASEO	12 DE OCTUBRE
MICRO FUTBOL	3:00 pm a 5:00 pm	EI PASEO, GRANJAS DEL DORADO, BACHUE	
BALONCESTO	3:00pm a 5:00 pm, 10:00 am a 12:00 pm	CARMELO, VILLAS DEL DORADO, EL PASEO	12 DE OCTUBRE
NATACIÓN	3:00pm a 5:00 pm	ACUACLUB Cra 70d # 56 21, PARQUE LA SERENA	17 DE OCTUBRE
ROLLERBLADING	2:00pm a 4:00 pm y 4:00 pm a 6:00 pm	VILLAS DE GRANADA	12 DE OCTUBRE
BOXEO	5:00 pm a 7:00pm y 6:00 pm a 8:00 pm	JAC LA GRANJA, BACGUE PRIMER SECTOR	12 DE OCTUBRE
RUGBY	9:00 am a 11:00 am y 8:00pm a 10:00 pm	BONANZA, VILLA LUZ	12 DE OCTUBRE
TAEKWONDO	3:00pm a 5:00 pm, 10:00 am a 12:00 pm, 6:00 pm a 8:00 pm	JAC SANTA CECILIA	12 DE OCTUBRE
ULTIMATE	7:00 am a 9:00 am y 9:00 am a 11:00 am	GRANJAS DEL DORADO, PARQUE LOS ANGELES	10 DE OCTUBRE
GOALBALL	3:00 pm a 5:00 pm	COLEGIO REPUBLICA DE CHILE	19 DE OCTUBRE

2. Contrato De Prestación De Servicios 534 De 2023

Objeto: “Prestar Los Servicios Para La Realización De Eventos Recreo-Deportivos En La Localidad De Engativá”.

Adjudicado: Mediante Resolución No. 540, Fecha 08 de Septiembre 2023.

Adjudicatario: Unión Temporal Sports (Integrada Por Americana Corp S.A.S Y Fundación Construcción Local)

Nit.: 901.756.897-2

Fecha Inicio: Por definir.

Fecha Finalización: Por definir

Beneficiados: Vincular 7.922 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.

Valor del contrato: \$ 2.218.761.840

EVENTOS A EJECUTAR EN EL MARCO DEL CONTRATO 534 DE 2023.

No.	EVENTO	PERSONAS A VINCULAR
1	Actividad recreativa y física al aire libre dirigida y desarrollada en parques y/o escenarios recreo-deportivos de la localidad de Engativá.	1000
2	Salida Recreo deportiva para el bienestar de la Persona Mayor de Engativá	2320
3	Vacaciones recreativas para niños y niñas de la localidad de Engativá.	500
4	Juegos de Integración Comunal	422
5	Carrera Canicross Engativá 3.0	150
6	Engatidunt Engativá 2023	180
7	Defensa Personal para mujeres de la localidad de Engativá	450
8	Plogging en Engativá	600
9	Actividad recreo deportiva Viejoteca	2300
TOTAL:		7922

9. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE AL CONSEJO CLAREP.

Alejandro lidera la sesión, explicando que el Consejo CLAREP se creó por la JAL, en acuerdo con la Alcaldía Local, para la reactivación económica y de productividad, la idea es que varias instancias de participación y al mismo tiempo sectores económicos participen en total, siendo una sumatoria de 18 consejeros que conforman el CLAREP, en representación del DRAFE, de Cultura, de Mujeres, Comité de Productividad, Turismo, Industria entre otros, aunque con complejidad de horarios no han podido reunirse, la invitación que extendió la JAL, se expusieron las problemáticas porque en definitiva no ha funcionado y no ha dado resultados porque no se tiene claridad de un reglamento, entonces hay un asunto por acordar dentro de las instancias que hacen su participación al consejo en cuanto a la solución de problemáticas y políticas a tratar, es por eso que se aplaza la elección al representante hasta definir que se va hacer, si existe un cambio definitivo a las solicitudes o si definitivamente se busca la forma de integrar de nuevo el consejo.

10. AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2024 POR PARTE DE LOS CONSEJEROS:

De acuerdo con la sesión anterior, Alejandro expresa inquietud en los consejeros presentes preguntando si consignaron información en la matriz con relación a las metas u objetivos del sector que representa, todo a su vez de solucionar las dudas que surjan. Julián toma la palabra, para preguntar ya qué no dio prioridad al avance por confusión en términos de proyección, así que formula, si desde ya se puede realizar propuestas o mantener la idea para poder proyectarlo al periodo 2024, siendo así Alejandro toma la palabra de nuevo indicando qué básicamente a lo referido, lo ideal sería que de aquí a la primera sesión de enero 2024 se tenga el plan de acción, no tan extensivo sino conciso para que se pueda dar cumplimiento objetivo en el año.

11. INVITADOS PERMANENTES.

En nuestra instancia de participación DRAFE, existen dos invitados permanentes, ¿por qué nos acompañan? En primera medida Angélica Rivera, nos acompaña desde el DRAFE anterior, pertenece a la Oficina de participación, lo que nos da la ventaja en cuanto a la sinergia con la Alcaldía Local, aunque por decreto no tiene voz y voto, son varios los aportes que puede brindar dada la oportuna respuesta a las inquietudes que pueden surgir conforme se van desarrollando las sesiones.

Por otro lado, el año pasado se realizó la caracterización ante el IDPAC del Consejo Local de Engativá, lo que quiere decir que en este momento hacemos parte de las instancias de participación del instituto, lo que genera una ruta de fortalecimiento por parte de la institución, lo cual, si somos fuertes en este momento, por todo el recorrido, podemos ser aún más con el apoyo que el IDPAC nos suministre, que en este caso se representa por Mariana Corredor.

En conclusión, ellas serían las dos personas que nos acompañan como invitadas al consejo, aunque no sea por decreto nos ayudan con el manejo de la instancia.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Para dar cierre a la sesión, Julián interviene para poner en conocimiento que fue contactado por el señor Diego Corredor, invitación que hace para realizar un debate de ediles, esperando documentación, para proceder a participar. Lo que conlleva al segundo punto, explicando que la persona daría los lineamientos, para reunir el espacio, invitando a los ediles, pero en sí no se concertó nada dado que no enviaron la programación de asistencia.

Asimismo, proponer la iniciativa de conectar con las universidades de la localidad, en cuanto al deporte, voluntarios y los sectores para ampliar las perspectivas y los alcances del DRAFE.

13. CIERRE:

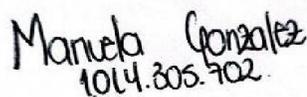
Siendo las 7:20 p.m. damos por finalizada la sexta sesión del Consejo Local DRAFE Engativá.

En Virtud de lo establecido por el reglamento interno del consejo, la presente acta se firma por:



PRESIDENTE

DARIO ALEJANDRO RUGELES



SECRETARIA TÉCNICA

ANGIE MANUELA GONZÁLEZ